



**Dirección de Formación Académica
Departamento de Servicios Escolares
Oficina de Titulación y Seguimiento de Graduados**

COMUNICADO

AGOSTO/2022

A LOS EGRESADOS EN PROCESO DE TITULACIÓN Y TODA LA COMUNIDAD DEL INAOE.

Me es grato informarles que hemos reanudado el registro del Título Electrónico en la Dirección General de Profesiones (DGP).

En breve publicaremos el proceso que deberán seguir para que el personal de la Dirección de Formación Académica registre su Título Electrónico en la DGP.

Por otro lado, la Cédula Profesional, con el Título Electrónico ya registrado en la DGP, el interesado la tramita, de manera personal y totalmente en línea, en la página: <https://www.gob.mx/cedulaprofesional/>

Les agradecemos estar atentos a su correo electrónico.

Atentamente,

**Dr. Francisco Javier Renero Carrillo
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)**